

**ANEXO IV ESPECÍFICO. CRITERIOS CUALITATIVOS.**

D. \_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_, titular del D.N.I. Nº \_\_\_\_\_, en nombre propio, o en representación de \_\_\_\_\_ con N.I.F. Nº \_\_\_\_\_, enterado de la licitación tramitada para adjudicar el contrato de \_\_\_\_\_, se compromete a efectuarlo en la forma determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, de acuerdo con los siguientes criterios cualitativo:

	<b>CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN. EQUIPOS TIPO A Y B</b>	<b>PTOS.</b>	<b>SI/NO</b>
1	Permitir que todos los equipos puedan implementar la copia autenticada, con certificado de copiado, de acuerdo al R.D. 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) en el ámbito de la administración electrónica.	2	
2	Posibilidad de autenticación desde pen driver, de documentos de cualquier tamaño (por ejemplo, planos), sin necesidad de entregarlo en papel y remitirlo vía email y/o a pen driver.	1	
3	Posibilidad de implementar aviso por email al ciudadano, Ayuntamiento, etc., de una copia compulsada del documento compulsado.	1	
4	Método de contingencia que permita seguir usando los dispositivos multifunción ante la caída de un servidor (6 MÁQUINAS DE AUTENTICACIÓN).	3	
5	Por tener certificado de registro de huella de carbono.	1	
6	Los equipos podrán, una vez identificado el usuario en el dispositivo, realizar cambios en las opciones de finalización (color, grapado, doble cara, etc.) del trabajo en el propio panel de los equipos multifunción antes de imprimir sus trabajos. El usuario en general o el usuario director del contrato podrá comprobar directamente (en la pantalla del multifunción) cómo esos cambios afectan al valor/importe de los trabajos.	1	
7	Tendrá la opción de limitarse el acceso a las funciones de impresión y copia en color, que podrán restringirse a determinados usuarios o grupos	1	

8	Si el sistema permite establecer grupos de confianza en los que un usuario pueda recoger los trabajos de impresión enviados por otros miembros de su grupo (impresión delegada).	1	
9	Por habilitar mecanismos de impresión segura desde dispositivos móviles (teléfonos o tablets):		
9.1	• Mediante el envío de trabajos de impresión como datos adjuntos a mensajes de correo electrónico, de modo que el usuario pueda enviarlos de forma segura como un trabajo más en cualquiera de los equipos disponibles mediante el sistema de impresión.	1	
9.2	• Mediante una solución que cuente con aplicativos nativos para plataformas iPhone, Android, que permitan enviar y liberar trabajos de impresión de forma directa.	1	
10	Por realizar el adjudicatario la conexión física a la red en las ubicaciones de los equipos, de acuerdo a las instrucciones del director del contrato con el asesoramiento de INPRO.	2	
11	Eliminación de página en blanco en el escaneo	1	
12	Detección doble alimentación de originales:		
12.1	En equipos A de oficinas	1	
12.2	En equipos B de oficinas	1	
13	Por mayor velocidad en ppm en impresión (acumulables)		
13.1	En tipo A de oficina: 1 punto por cada 5 ppm más	1	
13.2	En tipo B de oficina: 1 puntos por cada 10 ppm más	1	
14	Marca de agua segura: permite incrustar texto oculto en el fondo de las copias, que aparece cuando se imprimen copias	1	
15	Para las máquinas de reprografía, que posea carpetas calientes, con automatismos de parametrizado, colorimetría, papel e intensidad.	2	
16	Posibilidad de creación de carpetas calientes, al menos en la máquinas tipo B.	1	
17	Ecograpado de al menos hasta 4 documentos de 80 g/m <sup>2</sup> , con unión física sin grapas. Este elemento no puede sustituir el grapado exigido.	1	
18	Conectividad wifi para las impresoras de despachos	1	
19	Ampliación de casetes con un total de 1000 hojas adiciones, al menos, para todas las tipo A y B.	2	



20	<b>Para las impresoras de despacho:</b> Impresión segura con contraseña Impresión de ficheros PDF desde dispositivo de memoria USB Impresión dede móviles y tablets Escandeado TIFF, JPG, PDF, PDF buscable, PDF Cifrado, Formato Docx	2	
		30	